

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****150****CAMPO REAL****LICENCIAS**

“Tulcán Bus, Sociedad Limitada”, ha solicitado licencia para la actividad de mantenimiento y limpieza de vehículos propios de transporte de viajeros en la calle Hierro, número 1.

Se procede a abrir período de información pública por término de veinte días, de conformidad con lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

En Campo Real, a 28 de febrero de 2011.—La alcaldesa, Concepción Guerra Delgado.

(02/2.270/11)